

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 001

DIA: ENERO 28 DE 2010
HORA: 8:30 DE LA MAÑANA
LUGAR: Sala de Consejo Decanatura Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES: ROBERTO ESTEFAN CHEHAB
Presidente
BAYRON MANUEL RUIZ HOYOS
Director Programa de Medicina

CARLOS JAIME ACOSTA ESCOBAR
Representante de los Docentes
JAIRO LADINO LADINO
Representante de los Egresados

AUSENTES: JULIAN MORALES ECHEVERRY (Con Excusa)
Representante de los Docentes
VERONICA OSPINA CARDONA (Con Excusa)
Representante de los Estudiantes
JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Postgrados (Con Excusa)
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE S.
Asesora de Investigaciones (Con Excusa)

INVITADOS: CARMEN AYDE FERNANDEZ RINCON
Directora Programa de Enfermería
CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa de Salud Ocupacional

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Informe del Señor Decano

3. Informe Director Programa de Medicina
4. Informe de la Asesora de Investigaciones
5. Informe Directora Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa de Salud Ocupacional
7. Correspondencia

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACION DEL QUORUM

- Se verificó por parte del Señor Decano Roberto Estefan Chehab, Presidente del Consejo, que hubo quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. INFORME DEL SEÑOR DECANO

- Da la bienvenida al grupo de consejeros con un año nuevo lleno de realizaciones.
- Los docentes que pasaron y se posesionaron en la CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO DE MERITOS para la Provisión de Cargos Docentes, según RESOLUCION No 0993 Octubre 13 de 2009 de Rectoría:
 - ✓ GILBERTO GARCIA ZULUAGA, Ciencias Básicas
 - ✓ NANCY YHOMAIRA CABEZA ACEVEDO, Pediatría
 - ✓ JORGE ELIER BERRIO MUÑOZ, Dermatología
 - ✓ JOSE FERNADO CELADES HERNANDEZ, Ginecoobstetricia
 - ✓ MONICA ESTRADA MANZUR, Ginecoobstetricia

Se les enviará una tarjeta de bienvenida, por parte de la Facultad. Igual protocolo desea llevar con los Docentes que se retiran por jubilación u otros motivos, pero en varios casos se retiran sin notificar a la Decanatura la cortesía debe ir en doble dirección.

- Continuó el Señor Decano diciendo que espera que en este semestre se convoque nuevamente para las plazas que quedaron desiertas: AREA DE CIRUGIA y ENFERMERIA, debemos recobrar estas plazas; la exigencia del Consejo Superior para ciertos programas es difícil de cumplir; conseguir docentes en Enfermería con Maestrías en áreas poco

comunes a nivel nacional, para que se vinculen a la Universidad del Quindío, hace que la plaza quede desierta. Debemos trabajar este tema desde ya. Interviene a Enfermera CARMEN AYDE FERNANDEZ, diciendo que de acuerdo a comunicación enviada por el Consejo Académico, está pendiente una invitación para presentar dichos perfiles y aún no ha llegado. El Dr. ACOSTA, dice que una de las falencias de la Universidad es la falta de preparación de personal no es el adecuado, quien se promueve lo hace a mottu propio.

- Inició la nueva cohorte del Programa de Medicina con 52 estudiantes, sin embargo falta el comunicado definitivo por parte de Admisiones, Registros y Control Académico.
- Este año tenemos la graduación de la primera cohorte del Programa de Enfermería. Tienen buenas expectativas laborales.
- Los Convenios Docencia Servicio: HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS y HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA, están en revisión en la Oficina Jurídica de la Universidad. Se está desarrollando el Convenio con la Clínica El Prado.
- De acuerdo a informe de ASCOFAME, el CNA no cuenta con pares académico suficientes, para la demanda por lo tanto debemos estar pendientes e informarles que estamos en proceso de reacreditación y se van a cumplir los plazos requeridos, solicitándoles que sean agendados los Pares. El señor Rector, le ha informado que ya se envió, una oficio al CNA al respecto, pero no enviaron copia a la Facultad, debemos tener copia de este oficio. En este sentido, la Vicerrectoría está pendiente de los programas que en este momento no pueden pedir acreditación, no cumplen con las condiciones, como en el caso del programa de enfermería no aplica porque no tiene 4 cohortes graduadas. Hemos sido líderes en Acreditación en la universidad debemos conservar este liderazgo.
- Aprovechando el Convenio Docencia Servicio, debemos adecuar un espacio como auditorio, en el Hospital San Juan de Dios, con el fin que las reuniones de los viernes se sigan realizando en el Hospital. Debemos rescatar la figura de la Biblioteca en el Hospital San Juan de

Dios. Interviene el Dr. ACOSTA, diciendo que estas son tareas del Comité Docencia servicio.

- Otro punto importante es la selección de estudiantes para la admisión a la facultad. Debemos presentar un proyecto en este sentido. Interviene el Dr. ACOSTA, diciendo que se debe tener en cuenta para que la gente del Quindío tenga mayor posibilidad de ingresar a la Facultad, pues teniendo en cuenta los históricos es más la cantidad de gente foránea que está ingresando a nuestros programas; son nuestros recursos y esfuerzos. Es un tema que se debe discutir internamente.
- Estamos en espera del Proyecto de Medicina Familiar, el Dr. MARCO FERNANDO MARTINEZ, está vinculado para el desarrollo de este proyecto, mediante Orden de Prestación de Servicios, el cual se venció a finales del año pasado y está pendiente de su renovación, por lo tanto solicita el dr. BAYRON RUIZ intervenir para darle continuidad. Igualmente estamos pendientes de las especializaciones de GINECOOBSTETRICIA y MEDICINA INTERNA. En conversación con el Señor Rector y la Ing. OLGA LUCIA RENDON, quien se comprometió en orientar el grupo para trabajar en el proyecto de Tecnología de Regencia en Farmacia, el señor Rector apoya a este grupo con un reconocimiento, el objetivo es presentar dicho proyecto antes de finalizar este I Semestre Académico.
- Debemos tener listo el PEF - Proyecto Educativo de la Facultad, al igual que el Plan de Desarrollo. Interviene el Dr. BAYRON RUIZ, diciendo que con el apoyo de los funcionarios del MECI, se debe tener definidos los lineamientos del PEP, Proyecto Educativo de cada uno de los Programas para plantear el Plan de Desarrollo de la Facultad. El Decano recuerda que en el mes de diciembre de 2009, cada Programa se comprometió con presentar sus inquietudes y propuestas como insumos para enriquecer las discusiones para la actualización del PEF, cosa que finalmente no se presentó. Sugiere conformar el equipo de trabajo y que sea coordinado por el Director del Programa de Medicina ,Dr. BAYRON M. RUIZ, quien acepta y dará informes periódicos a este Consejo, sobre el avance del tema. Debe haber PEF revisado antes de finalizar el I Semestre de 2010.
- Respecto al presupuesto de la Facultad, aun no nos han enviado los rubros correspondientes a movilidad: Docente y Estudiantil.

- Dio lectura al informe presentado por el Dr. JORGE ENRIQUE GOMEZ, integrante del COMITÉ CELEBRACION 50 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD y de acuerdo a lo establecido en la reunión del Comité organizador presenta la propuesta siguiente:

Se estableció como nombre, fecha y organización del evento lo siguiente:

VI Simposio Regional de Medicina Tropical y I Encuentro Internacional de Egresados "50 años Universidad del Quindío"

Fecha: 14 de mayo de 2010

Lugar: Auditorio Euclides Jaramillo (habría que reservarlo desde ahora!)

Invitados internacionales confirmados:

- Profesor Ermanno Candolfi Profesor y director del Instituto de Parasitología y medicina Tropical de la Universidad de Estrasburgo (Francia) -está completamente financiado su viaje y estadía- tema: Inmunopatología de la toxoplasmosis
- Profesor Héctor Bolívar, Miller School of Medicine, University of Miami, confirmada su asistencia, tema: Inmunogenética en infección VIH

Conferencistas Egresados por confirmar:

- Christian Muschallik, Cirujano, Alemania, Tema: infecciones en cirugía
- Luís Carlos Méndez, Profesor Neonatología Universidad Nacional de Colombia, tema: Infecciones en neonatología

Serian conferencias de 30 minutos, iniciando de 8: a 12:30, total 7 conferencistas en la mañana y en la tarde de 2:00 a 6:00 pm, igual espacio para 7 conferencias. El programa se está terminando de elaborar de acuerdo con las confirmaciones de otros conferencistas.

Continuó el señor decano diciendo que además de esta actividad, que concuerda con la fecha de la celebración de los 50 años, está proyecto presentar una exposición de fotografía, una actividad cultural, una fiesta; la Rectoría apoya con la suma de \$7.000.000.00 para estas actividades

por cada facultad; pero además de esto debemos contactarnos con la industria, los laboratorios pueden apoyar.

- Las solicitudes de los Cursos de Nivelación o cursos de verano, deben estar claras durante el mes de febrero, es decir, qué cursos se van a ofrecer, qué modalidad, etc. Interviene el Dr. BAYRON RUIZ, revisando el Calendario Académico, observó que es la primera vez que los demás programas terminan antes, debido a que todos los programas de la Universidad iniciaron labores el mismo día, tradicionalmente los programas de Medicina y Enfermería iniciaban una semana antes que los demás programas de la Universidad y en relación con estos cursos se está ampliando el período de vacaciones de mitad de año; pero, los programas en mención salen a vacaciones 15 días después, esta situación no se tuvo en cuenta. Aclara el Señor Decano, diciendo que nuestros programas pueden ofrecer sus propios cursos, pero no pueden participar de los cursos ofrecidos por los demás programas. Interviene la Enf. MARIA MERCEDES GONZALEZ, diciendo que debemos tener en cuenta el período de la fiesta universitaria, con congresos, actividades culturales, etc.
- Respecto a la Figura de: COORDINADOR DE INTERNADO, se está corriendo un riesgo, pues la persona que se esta desempeñando en este cargo no es docente de Planta, está vinculado por contrato que se vence quedando sin ninguna obligación y la coordinación queda a la deriva, mientras se vuelve a contratar. Lo ideal es que en este momento dicha coordinación sea asumida por un docente de planta, además porque se requiere una persona de tiempo completo, Debemos revisarlo con el Director del Programa y el Gerente del Hospital San Juan de Dios. Interviene el Dr. BAYRON RUIZ, diciendo que en conversación con la Vicerrectoría Académica, se habló de los docentes de Contrato Ocasional de tiempo completo, teniendo en cuenta que dos de los Docentes pasan a: Medio Tiempo de Planta, que es la Dra. NANCY CABEZA y Tiempo Completo el Dr. GILBERTO GARCIA. Se mencionó la situación del Dr. RODRIGO OCAMPO, como Coordinador de Internado, esta figura la asume en su totalidad la Universidad, el Hospital se está beneficiando con un docente de Medio Tiempo, que hace una labor administrativa muy importante y en vacaciones de la Universidad, dicho docente continúa con sus actividades; por lo tanto es muy pertinente revisar esta situación.

- Debemos definir: Qué espacios, programas y responsables, para recibir pasantes o estudiantes de intercambio a nivel internacional. Este proceso se debe oficializar a nivel de la Universidad. Igualmente, solicito recordar a los Docentes diligenciar el formato de informe de actividades Internacionales.

3. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MEDICINA

- Inició con el INFORME DE RENOVACION DE ACREDITACION: En relación con la Renovación de Acreditación, en el mes de diciembre se realizó una reunión con el Señor Rector donde se presentó el avance del informe de autoevaluación y se observó que estaba incompleto por la falta de algunos indicadores y partes que no eran competencia de lo que se estaba preguntando, por lo tanto debió modificarse, otro punto como deficiencia fue la falta de encuestas por parte de los egresados. En cabeza del señor Rector se planteó una contingencia, se designó un funcionario de la Vicerrectoría académica para apoyar en la recolección de la información durante el mes de diciembre y principios de febrero, dicha información ya está en proceso de tabulación, para el envío de los resultados. Los grupos de trabajo quedaron comisionados en presentar un informe para este fin de semana. Igualmente, se comisionó a las personas que han liderado los grupos de trabajo encabezar la redacción y modificar sus agendas de la primera y segunda semana de labor académica con el fin de dedicarse más al proceso de renovación de acreditación: Dra. INGEBOR CARVAJAL, JUAN FARID SANCHEZ, DIEGO GUTIEREZ; los informes han sido presentados siguiendo las directrices exigidas por la Vicerrectoría Académica para una información uniforme a nivel institucional. El próximo lunes se solicitará a la Vicerrectoría Académica, un concepto de lo que se lleva hasta la fecha; es de aclarar que aun faltan algunos puntos que proceden de otras dependencias de la Universidad. De la Rectoría se envió la comunicación al Ministerio de Educación, en la que informan la intención de la Renovación de Acreditación – Programa de Medicina, para lo cual solicitaron al Director un cronograma presentado teniendo en cuenta el informe presentado por el Dr. ACOSTA, sobre las actividades que se han hecho desde el año 2006 a la fecha. El compromiso es presentar el informe en el mes de febrero, para ser enviado en marzo, como lo dice la guía, solicitando formalmente la visita de pares. Continuó el Dr. BAYRON , informando que para mañana se tiene programada otra reunión del Comité con el fin de reducir este grupo de trabajo: dos

personas por factor, pues se debe tener en cuenta que son horas agendadas y que representan dinero. En conclusión: El programa de Medicina ya está inscrito, ya se tiene el informe de Auto evaluación; quedan pendientes las actividades que se llevarán a cabo; en este momento se tiene programado en el espacio académico de los viernes un proceso de sensibilización a todos los estudiantes y docentes del programa, con el fin de que se enteren de lo que es la acreditación y su renovación, solicitando a los demás programas ceder este espacio teniendo en cuenta la prioridad de la facultad. Para terminar este punto, en cuanto al apoyo económico dado en el semestre pasado de \$20.000.000.00, se ejecutó, con el Visto Bueno del Señor Decano, estamos pendientes de las ayudas didácticas que se solicitaron para el Laboratorio de Simulación, además se cumplió con la actividad de capacitación docente con el curso de Evaluación del Aprendizaje. En este semestre el presupuesto será global para todos los programas que están en proceso de Acreditación incluyendo los que aspiran a la acreditación, registro calificado y los que están en renovación de acreditación; teniendo en cuenta lo anterior, presenta la siguiente propuesta: Apoyo a las personas que nos prestan el servicio de docencia en los Centros de Docencia – servicio. Hace tres (3) años y con presupuesto de proyección de la Universidad, se apoyó un grupo de Médicos y Enfermeras que laboraban en ese momento en los distintos centros de Docencia – servicio: Hospital San Juan de Dios y Red Salud; se cursó sólo un (1) semestre del Diplomado en Docencia Universitaria que ofrece la Universidad, al parecer se agotó el rubro impidiendo dar continuidad a dicho Diplomado; por lo tanto, está pendiente continuar y terminar dicho diplomado. La propuesta es apoyar la capacitación a todos los Convenios Docencia Servicio, con el rubro adjudicado al Programa de Medicina en su proceso de renovación de acreditación de manera proporcional, teniendo en cuenta los Convenios vigentes y que las personas estén vinculadas de planta; en el caso de que las personas que cursaron este único semestre y que ya no estén vinculadas a la institución, se les debe dar un manejo respetuoso en caso de que quieran continuar. Aclara el Dr. BAYRON en relación con este rubro, es de dedicación exclusiva para la Renovación de Acreditación del programa de Medicina. Interviene el Señor Decano diciendo que es muy importante el tipo de manejo que se le está dando a estos dineros pues, se trata de un proceso integral.

- Presentó la solicitud de la Oficina de Relaciones Internacionales, en relación con el apoyo que debe darse desde las facultades a las pasantías internacionales que son política de la Rectoría y que han empezado desde el programa de medicina; el objetivo es que se haga extensivo a toda la universidad. El semestre pasado se comprometió un millón de pesos (\$1.000.000.00) como apoyo a estas pasantías. La filosofía de este apoyo: Estamos contribuyendo a la Internacionalización de la Universidad, La Facultad y el Programa, permite que nuestros estudiantes, en forma recíproca, cuenten con cupos para ir a otros países, de los cuales nos llega otro estudiante. La jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales solicita, la suma de \$2.000.000.00. Se revisará la distribución que tendrá el rubro y propone el apoyo de \$1.500.000.00, Aprobado.
- De acuerdo al informe presentado por los Pares Académicos, nuestros docentes estaban necesitando capacitación en Epidemiología, opinión que nos dejó sorprendidos. Con el apoyo de la Docente ANGELA LILIANA LONDOÑO, se desarrolló el curso de Epidemiología, se presentaron proyectos que fueron aprobados para la convocatoria; teniendo en cuenta lo anterior, le a propuesto a la Docente Ángela Liliana, presentar un Proyecto de Diplomado en Investigación Epidemiológica con todas las características y abierto a los que estén interesados en el área; dicho proyecto ya se está desarrollando.
- Interviene el Dr. ACOSTA, Interviene el Dr. ACOSTA, en relación con este punto de Renovación de Acreditación, continuamos con el plan de calidad y la revisión de mejoramiento, debemos tener especial cuidado pues es la primera vez que se van a desarrollar y se tienen algunas dudas como son: 1ª. Los cronogramas que se hicieron en la oficina de Planeación y Desarrollo en a finales del año 2006 y 2007 siguen con una serie de indicadores de gestión, ¿Se tiene un seguimiento al respecto? 2ª. En el plan de calidad y Mejoramiento están las recomendaciones de los Pares Académicos que son muy puntuales: Una de ellas es ¿qué se hizo en relación con la Epidemiología Clínica?, lo que hizo que se mostrara poca investigación. Mirando hacia atrás, cuando se inició el proceso de acreditación algo nuevo para todos, igualmente el proceso renovación de la acreditación es otro nuevo proceso, en el cual debemos mostrar cómo se ha mantenido la calidad. En el primer proceso se solicitó el apoyo de los Pares Académicos Amigos, lo cual tuvo un costo, hace esta aclaración con el fin de tener en

cuenta que en este proceso surgirán también estas necesidades; sugiere se disponga de un rubro para este proceso. El señor Decano considera muy prudente contar con este tipo de apoyo. Finalmente, el Dr. ACOSTA propone que se inviten personas expertas en la construcción de un plan de calidad y mejoramiento.

Interviene la Enf. MARIA MERCEDES GONZALES, en relación con Epidemiología Clínica o Ambiental, como ya sabemos se desarrolló un curso, con excelente resultado; pero, tiene la inquietud respecto a los procesos de investigación en el Hospital San Juan de Dios, propone se busque la forma de hacer investigación en dicho hospital, lográndose un resultado recíproco: el Hospital necesita investigación y la facultad necesita a los Médicos Clínicos trabajando con los investigadores; se deben tener en cuenta los Semilleros. Interviene el Señor Decano, diciendo que respecto a las sugerencias presentadas por los Pares Académicos en su momento, a lo que tenemos hoy en investigación, hemos avanzado, pero aun tiene una gran falencia y es en la capacitación de los docentes. Continuó la enfermera MARIA MERCEDES, diciendo que, como estrategia se le ofrecerá a los estudiantes un énfasis distinto: La vigilancia Epidemiológica se mezcle con la Ciencia Básica y la parte Clínica, informó además, que para el día de mañana se reunirá con funcionarios de la Seccional de Salud: La Directora de Salud Pública: Dra. ANA MILENA, INES ELENA y JESUS....con el fin de hablar de investigación, el 3039 y el.....???, la clase va a ser el martes de 4:00 a 6:00 pm.

Continuó el Dr. BAYRON, diciendo que si hay aspectos que se están generando de manera dinámica que hacen parte del Plan de Mejoramiento. En el caso del programa de Medicina, ya se generó una claridad sobre lo que se desarrollará en el V semestre en el proceso investigativo: Dedicación a Investigación Básica en Biomédicas y en el I Semestre se dará una apertura con lineamientos más amplios en investigación, estos pasos han quedado en Actas de las reuniones que se han realizado de investigación y del Consejo Curricular, estamos pues en el proceso de mejoramiento en el componente investigativo, teniendo en cuenta la sugerencia válida de los Pares Académicos. En cuanto a la Gestión de Calidad: Debemos revisar si las oficinas encargadas de verificar la calidad en cuanto a los indicadores que se plantearon y a su vez, el nuevo sistema de gestión de calidad, debemos acogernos a los criterios de gestión de calidad actuales; para lo cual ha

solicitado una asesoría con los funcionarios del MECI. En relación con el Presupuesto: No hay un presupuesto que se comprometa, sino que hay unas necesidades, las cuales deben ser bien justificadas.

- En cuanto a la contratación Docente: El Área de Psiquiatría, siempre ha presentado dificultades, porque se ofrece anual, en este semestre el grupo de Psiquiatras que normalmente han apoyado, tuvieron unas diferencias laborales con el Hospital San Juan de Dios, además, la unidad mental está siendo manejada por un psiquiatra que no es del agrado de este grupo el cual no tiene entrada a dicha institución con la cual tenemos convenio docencia servicio. El Hospital mental de Finlandia, está en proceso de licitación para contratación, que se define el día de mañana, sólo contamos con el apoyo de la Dra. ANA MARIA CANO. Con el Visto Bueno de la Decanatura, se tomaron las siguientes conductas:
 1. Se abrió un concurso docente de psiquiatría que cierra mañana (convocatoria....???), con el fin de revisar las hojas de vida teniendo en cuenta que labore en una de las instituciones con las que se tenga convenio docencia servicio – vigente
 2. Agilizar la posibilidad de un convenio docencia servicio con la Clínica el Prado, ya se está gestionando.
 3. Como plan de transición, los Psiquiatras que se vinculen, a partir la próxima semana, desarrollar un curso teórico en Psicopatología. Mientras se define la contratación, los escenarios de práctica, etc.
 4. Como propuesta está poder desarrollar Psiquiatría en el Hospital la Misericordia de Calarcá, con quien se tiene convenio docencia servicio, pero allí no hay Médicos Psiquiatras.

El Dr. JUAN GUILLERMO LOPEZ, Médico Internista y Gastroenterólogo, presentó su hoja de vida para el Concurso Docente en Medicina Interna.

En el caso del Doctor PAVEL ALEJANDRO HERNANDEZ, docente que ha prestado su servicio como catedrático (8 horas) para apoyo en los procesos de Bioética, (rubro de acreditación). Para este semestre se contrata para 10 horas, asumiendo dos (2) horas, pues la Docente INGEBORG CARVAJAL, ya tiene la agenda académica completa (rubro del Programa). Según MG, enviado por la Vicerrectoría de Investigaciones, informan que el Doctor PAVEL, tiene 10 horas autorizadas como co-investigador. Teniendo en cuenta esta situación el

Dr. PAVEL, quedaría con 20 horas en total, pasándose de la cátedra, por lo tanto la propuesta del consejo curricular es que asuma el contrato de Ocasional medio tiempo.

El Dr. ALBERTO SANTODOMINGO, el semestre pasado, el día que iniciaba sus actividades, presentó una situación médica que lo obligó a retirarse; el semestre académico se desarrolló sin cirugía pediátrica. El Consejo Curricular, propone se respete este espacio, teniendo en cuenta que el Docente ha estado vinculado hace varios años, esperando su pronta recuperación. Interviene el Señor Decano diciendo que se trata de una situación de contingencia temporal, que se nivelará en su momento.

Con relación al Docente de Planta Medio Tiempo, JORGE LUIS DUQUE, se ha discutido la posibilidad de nombrarlo a tiempo completo, apoyándose en una solicitud del Profesor Jairo Londoño Orozco que lo incluye en el grupo de docentes que orientaría la Asignatura de educación virtual; el consejo de Facultad sugirió que dicha solicitud fuera muy concreta con el fin de no tener inconvenientes en otras instancias. En conversación con el Profesor Londoño, como alternativa para generar algún tipo de pago, sería que dentro de su agenda normal asumiera las horas de la Asignatura Educación virtual y contratar otro docente para las horas agendadas por el docente, pagado por el proyecto. En Consejo Curricular y con la presencia del Dr. DUQUE, consideró que no era viable por lo tanto no aceptaba. El señor Decano interviene diciendo que sería muy interesante lograr demostrar la necesidad del Dr. DUQUE como tiempo completo, sin tener en cuenta la virtualización. El Consejo Curricular debe justificar como Programa, el tiempo completo.

Se ha discutido la figura: Semillero II de Investigación, (V Semestre) dentro del componente investigativo; el semestre pasado el grupo se vio muy presionado pues se les exigió unos resultados y el grupo docente no llegó a un acuerdo en cuanto a lo que se esperaba de los estudiantes. Analizada esta situación se acordó con este grupo y con este semestre es que tengan una actividad enfocada a la educación básica, con énfasis en biomédicas; la idea es tener las competencias bien definidas. En reunión con los docentes de investigación se propuso que debe haber una persona con experiencia investigativa demostrada en el área de investigación básica con el fin de coordinar a todos los

estudiantes distribuidos en subgrupos orientados al área de investigación básica. Esta propuesta implica una contratación por horas cátedra. Interviene la Enf. MARIA MERCEDES, diciendo que Básicas implica laboratorio, es decir se necesita un docente que este acompañando a los estudiantes en los procesos. Se aprueba ofrecer convocatoria para un docente con 6 horas cátedra, el cual se aplicará al rubro de Acreditación.

- Para el espacio académico de los viernes en la mañana, se pondrá en contacto con el Gerente del Hospital, con el fin de coordinar y verificar la programación del Hospital. Para dar inicio a esta actividad tiene como tema la reforma que se le está haciendo al Sistema de Salud. En el semestre pasado el Programa de Medicina, se tomó el espacio del CPC, (correlación clínico patológica ó caso clínico) para este semestre se debe retomar como CPC, (Actividad académica) que se hará una vez por mes, pero es necesario el compromiso de los demás programas. Interviene la Enf. MARIA MERCEDES GONZALEZ, diciendo que debemos integrarnos como Facultad, con todos los programas: MEDICINA , ENFERMERIA, SALUD OCUPACIONAL.
- Hace más de un año, se presentó el egresado EDWAR SAMIR, quien se encuentra cursando la Especialización en Ortopedia, en el Brasil, solicitando una rotación por el área de Ortopedia, con el Dr. RUBEN DARIO CARVAJAL, dicha oficio aparece recibido, tanto por el programa como por la decanatura, pero no se encuentra. El Dr. RUBEN DARIO CARVAJAL, hará llegar copia, para darle el trámite correspondiente. Debemos oficializar este tipo de rotaciones, pues se ha enterado de otras solicitudes de rotaciones que no han sido conocidas por el Consejo Curricular del Programa.
- Se dio lectura al MG 0015037 del 22 de diciembre de 2009, y luego de ser analizada la solicitud de TRANSFERENCIA INTERNA, presentada por la Estudiante DIANA INES SANCHEZ PULGARIN, del Programa de Enfermería al Programa de Medicina, y teniendo en cuenta el Estatuto Estudiantil, Artículo 44, Literal b, se decidió NEGARLA.

Igualmente, se decidió solicitar al Area de Admisiones, Registros y Control Académico, por ser la oficina encargada de la información relacionada con el Puntaje de Pruebas de Estado ICFES, enviar las solicitudes de Transferencias con el Puntaje de ICFES igual o superior al

Puntaje mínimo de la última cohorte de la correspondiente carrera, con su ponderado.

- Como último punto en su informe, en las reuniones de inducción a Decanos y Directores, no se mencionó cómo funciona la Biblioteca; de lo que se conoce es que su manejo es centralizado, no se permiten bibliotecas satélites; considera que la Biblioteca del Hospital San Juan de Dios y en un futuro en el Hospital del Sur y Hospital de Calarcá, deben existir para Ciencias de la Salud, solicitó autorización al Consejo de Facultad para apoyar económicamente y con donaciones en este semestre, la instalación y adecuación de la Biblioteca ubicada en el Hospital San Juan de Dios. Se apoya como política de la Facultad además, teniendo en cuenta el Convenio Docencia – servicio celebrado con esta institución. Interviene la Enf. CARMEN AYDE FERNANDEZ, cuando se observan los indicadores de utilización de la Biblioteca Ciencias de la Salud aparece por debajo, una de las quejas de la Directora de la Biblioteca, es que los textos de Enfermería no son utilizados, sugiere se relacione dentro de un formato, el movimiento de utilización de textos ya sea de la biblioteca satélite o a través de los docentes, para mostrar a los Pares Académicos en su visita para Renovación de Acreditación.

4. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

- Recibió visita de los proveedores del laboratorio de simulación y sugieren la instalación de aire acondicionado, porque se están deteriorando los modelos; el mantenimiento debe hacerse cada tres (3) meses; dichos modelos están siendo subutilizados por lo tanto, se hace necesario que una persona profesional se encargue de su manejo. Interviene el Señor Decano diciendo que esta información es importante solicitarla por escrito, con el fin de tener el soporte para mostrar a la administración esta necesidad. Continuó diciendo que debemos desarrollar Proyectos para ofrecer a la comunidad como capacitaciones que produzcan recursos económicos y evitar su subutilización. La Enfermera MARIA MERCEDES, informa que esta pendiente una solicitud de préstamo del área del laboratorio de simulación, para dictar un curso sobre manejo avanzado de trauma. Continuó la enfermera CARMEN AYDE, informando que finalizando el semestre anterior, para ofrecer dos (2) cursos solicitados era necesario tener el tronco (Tórax), ya se solicitó a la Vicerrectoría Administrativa, pues se requieren para

ofrecer cursos a la comunidad. El Dr. BAYRON RUIZ, interviene diciendo que el tema del laboratorio de simulación requiere de un espacio amplio, pero comenta que su subutilización ha bajado en gran medida, actualmente está siendo utilizado en mayor proporción por el programa de enfermería, el programa de medicina tiene ya unos espacios definidos con los docentes de Clínicas para que proyecten actividades en dicho laboratorio. Próximamente, se debe adecuar un muñeco en las áreas de Pediatría, Ginecología y Cirugía. Aún se cuenta con parte del rubro, lo que nos permitirá enriquecer su dotación. Finalmente, propone el señor Decano que dicho laboratorio no sea prestado para prácticas, pero si ofrecer programas de educación continuada.

- Inició el semestre académico con 20 docentes, 7 vinculados con tiempo completo, 13 docentes vinculados con Medio Tiempo.
- Se presentó un inconveniente con los estudiantes de X Semestre, pues por error en el Registro de Actividades Académicas la forma como se ofreció la electiva debimos tener en cuenta varios grupos y se creo uno sólo; son dos (2) electivas: Consultoría con 7 estudiantes y Educación con 13; esto implicó la modificación de agendas docentes y la solicitud de un salón más al jefe de sistemas quien le informó que para este semestre está definido en la parte práctica; pero, el comentario del funcionario de sistemas .."Es la única facultad donde tres (3) docentes se hacen en la puerta a esperar que lleguen veinte (2) estudiantes..." de mal gusto. Con relación a las agendas docentes, la directora del Programa orientó una cátedra el semestre anterior, para este semestre debe cumplir con la actividad del Proyecto de Investigación que debe ser entregado en el mes de junio; por lo tanto, no asumirá horas de docencia. La cátedra será asumida por otro docente. Interviene el Señor Decano, diciendo que estas situaciones deben quedar claras.

6. INFORME DE LA ASESORA DE INVESTIGACIONES

- Se debe hacer la elección del Comité de Investigaciones de la Facultad, teniendo en cuenta el Acuerdo 012???? del 19??? De mayo de 2005, el cual debe quedar conformado así:

- ✓ El Señor Decano – Presidente
- ✓ El Asesor de Investigaciones – Enf. MARIA MERCEDES GONZALEZ DE S.
- ✓ Un Profesor Investigador de cada uno de los Programas de la Facultad
- ✓ Un Estudiante vinculado a un Proyecto de Investigación, elegido entre los estudiantes. Sugiere invitar a un estudiante de cada programa, igualmente vinculado a un proyecto de investigación.
- ✓ Y en cumplimiento a los aprobado de acuerdo al Convenio Docencia – Servicio, un invitado permanente, del Hospital San Juan de Dios.

solicitó que los Directores de Programas convoquen a los Docentes investigadores, para elegir un profesor investigador de cada uno de los programas de la Facultad y un estudiante elegido entre los estudiantes vinculados a un proyecto de investigación, con el fin de conformar el COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD, igual solicitud se le enviará al Señor Gerente del Hospital San Juan Dios, con el fin de que designe a la persona que asistirá como invitado.

Igualmente, debe hacer COMITÉ DE BIOETICA, obligatoriamente, con la Dra. INGEBORG CARVAJAL, se acordó citar el último lunes de cada mes, 15 días antes, se debe citar a Comité de Investigaciones, con el fin de que los Proyectos de Investigación, lleguen al Comité de Bioética revisados y corregidos.

- Está la convocatoria para Semilleros de Investigación en formación, I Nivel de semilleros, y teniendo en cuenta la modalidad a distancia la convocatoria estará abierta, entre el 28 de enero a 13 de febrero y se inician actividades el 17 de febrero. Informó además, que el Dr. JHON CARLOS CASTAÑO y la Dra. EUNISE????, están comisionados por la Vicerrectoría de Investigaciones para apoyar estos procesos en la modalidad a distancia; los tutores son apoyados financieramente por dicha Vicerrectoría. Interviene el Director de Salud Ocupacional, informando que en el mes de octubre del año pasado se convocó a todos los estudiantes de los Cread: Pereira, Buga y Candelaria, no hubo respuesta.

- Dentro del Comité de Investigaciones se analizará la forma para trabajar la Investigación en el Área Clínica.
- Los proyectos de semilleros que se hicieron en consolidación y que van para ejecución, se deben remitir con las correcciones al Comité de bioética; como dicho Comité no cuenta con oficina, se deben dejar en la Dirección del Programa de Medicina, siendo retirados por la Dra. INGEBOR CARVAJAL para continuar con el curso correspondiente.
- La relación de horas agendadas por los docentes en investigación, es enviada por la Vicerrectoría de Investigaciones.
- El Dr. BAYRON RUIZ, interviene preguntando. ¿Quién organiza el Semillero?. La Enf. MARIA MERCEDES GOZALEZ, aclara que la Facultad cuenta con Semillero Interno y Semillero Externo; el semestre pasado cada grupo lo asumió de manera independiente, porque en Consejo Curricular, no se discutió quién estaría a cargo. El Dr. BAYRON RUIZ, interviene diciendo que los estudiantes que llegaron a la Fase II de Investigación, mostraron que la Fase I, fue muy floja, sugiere que el compromiso de la Facultad, sea hacer una fase I sólida.
- Continuó la Asesora de Investigaciones diciendo que se debe hacer la legislación de estos semilleros, los cuales se pueden validar por Vicerrectoría de Investigaciones.
- Como primera experiencia con los programas: Medicina, Enfermería, Biología y Química, con 7 proyectos con variedad de temas, además con la presencia del Dr. PAVEL ALEJANDRO HENANDEZ.

7. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

- Con respecto a la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo, el 20 de diciembre se presentó el documento solicitado por el Ministerio de Educación para justificar la existencia de la especialización en esta Universidad, Facultad Ciencias de la Salud.
- En cuanto al Pregrado, se colgó en la página del SNIES, la información con el fin de lograr la extensión del Registro Calificado a los demás

CREAD a nivel nacional: CANDELARIA, BUENAVENTURA, BUGA, PEREIRA y VILLAMARIA, estamos en espera de la visita de pares.

- Continuó informando con relación al pregrado, para este semestre hubo buena inscripción, así:

- ✓ 2 Grupos en Canadelaria
- ✓ 2 Grupos en Buga
- ✓ 1 Grupo en Villamaría
- ✓ 1 Grupo en Armenia
- ✓ 1 Grupo con Intenalco

En Consejo Curricular, fueron analizados 43 reingresos y se aprobaron 39. En total el programa el semestre pasado contaba con 910 estudiantes en todos los CREADen este momento se pasa de 1000; lo que ha provocando un desfase en la entrega de libros, pues no se había proyectado dicha cantidad de inscritos.

- Presentó las siguientes solicitudes de REINGRESO de los siguientes estudiantes:

- ✓ SINDY ROCIO BORRERO LOPEZ, Cread Armenia – (MG 1738)
- ✓ MIGUEL GARCIA VELEZ, Cread Buga – (MG 1368)
- ✓ JENNIFER MONTAÑO BERMUDEZ, Cread Candelaria – (MG 1368)
- ✓ YIRMA DANCY ARANGO HERNANDEZ, Cread Candelaria – (MG 1368)
- ✓ EDNA CONSTANZA LIZARAZO TRIANA, Cread Buga – (MG 1368)
- ✓ MARIA MARCELA CASTILLO RODRIGUEZ, Cread Candelaria – (MG 1368)

Quienes se acogieron al ACUERDO 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición según ACUERDO 006 del 28 de mayo de 2009.

- En Consejo Curricular, fueron analizados 43 reingresos y se aprobaron 39. En total el programa el semestre pasado contaba con 910 estudiantes en todos los CREADen este momento se pasa de 1000; lo que ha provocando un desfase en la entrega de libros, pues no se había proyectado dicha cantidad de inscritos.

8. LECTURA CORRESPONDENCIA

- Dio lectura a las solicitudes presentadas por el Dr. JHON CARLOS CASTAÑO, como Director del Doctorado en Ciencias Biomédicas y la Maestría en Ciencias Biomédicas, planta docente para el I Semestre Académico de 2010, luego de ser analizadas se decidió avalarlas y remitirlas a la Vicerrectoría Académica para su trámite correspondiente así:

Maestría en Ciencias Biomédicas MG 972, del 28 de enero de 2010, relacionada así:

Docente	Categoría	Asignatura	Horas semanales
Nelsy Loango Chamorro	Asistente Magíster	Bioquímica I 2 H Énfasis II: 2H Seminario II y tutoría II - (JOVANNY- Trabajo de grado I 2H Electiva:2	8
Alejandra María Giraldo	Auxiliar Magíster	Bioquímica I 2 H Énfasis II: 2 Seminario II 1	5
María Mercedes González	Asociado Magíster	Énfasis II (Microbiología y medicina Tropical)2H Técnicas de Lab 2H	4
Fabiana María Lora Suárez	Auxiliar MsC	Trabajo de grado I Seminario de investigación II y tutorías. Raúl 2 H	3
Jorge Enrique Gómez Marín	Asociado PhD	Biología Molecular 4H Énfasis II: 2 H Tutorías II: Alejandro 1 H Trabajo de grado I Alejandro 1H Electiva :2 H	10
Jhon Carlos Castaño	Asociado PhD	Inmunología 4H Electiva :2H Énfasis II: 2 H	8

Docente	Categoría	Asignatura	Horas semanales
Leonardo Padilla	Auxiliar MsC	Técnicas Lab practica 4H	4

Doctorado en Ciencias Biomédicas, MG 961, del 27 de enero de 2010, relacionada así:

Docente	Categoría	Asignatura	Horas semanales
Patricia Landazuri	Titular MsC	Proyecto de grado: 1H Seminario de Investigación II: 2 H	3
Jorge Enrique Gómez Marín	Asociado PhD	Electiva :2 H Proyecto de grado: 1H Seminario de Investigación II: 2 H	5
Jhon Carlos Castaño	Asociado PhD	Electiva :2 H Proyecto de grado: 1H Seminario de Investigación II: 2 H	5
Ingeborg Carvajal	Titular MsC	Taller/seminario e ética II 2H	2

- Dio lectura oficio presentado por el Dr. JHON CARLOS CASTAÑO, con fecha 27 de enero de 2010, como Investigador Principal Proyecto 479, por medio del cual solicita aprobación para la vinculación en continuidad al Estudiante CARLOS ANDRES RODRIGUEZ SALAZAR, con cédula de ciudadanía número 18.402.428 del Programa de Biología, quien ha venido trabajando con el grupo de inmunología molecular GYMOL, desde hace un año en el Proyecto de Investigación *“Evaluación del efecto de la curcumina en la infección del Virus dengue en un modelo celular invitro”*. Luego de ser analizado se decidió APROBARLO.
- Lectura al MG 705, del 25 de enero de 2010, enviado por la Jefe de la Oficina Asesora de Admisiones, Registros y Control Académico, relacionando el REINGRESO a nombre del Estudiante JORGE ALBERTO JIMENEZ MONTOYA de la MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS, informando que no se ha tramitado el Paz y SALVO FINANCIERO, hasta tanto no sea aprobado por el Consejo de Facultad o Curricular. Luego de ser analizado se decidió remitirlo al Consejo

Curricular de la MAESTRIA en CIENCIAS BIOMEDICAS para su análisis, aprobación y trámite correspondiente.

- Lectura de la solicitud presentada por la Dra. OLGA ALICIA NIETO CARDENAS, de Ascenso en el Escalafón docente de PROFESOR ASISTENTE a PROFESOR ASOCIADO, como Docente Ocasional Medio Tiempo. Luego de ser analizado se decidió AVALAR dicha solicitud y remitirla a la Dirección del Programa de Medicina para continuar con los trámites correspondientes ante la oficina de Gestión Humana.

Termina a las 12:10 de la tarde.

ROBERTO ESEFAN-CHEHAB
Presidente

MARIA MERCEDES GONZALEZ DE S:
Secretaria